



REGLAMENTO

XIII GRAN FONS ALFAFAR

2026





REGLAMENTO

XIII GRAN FONS ALFAFAR 2026

El Ayuntamiento de Alfafar y su concejalía de Deportes, organiza con la colaboración del Club D´Atletisme Alfafar els Taulains, el **XIII Gran Fons de Alfafar**, que se celebrará el domingo día **13 de septiembre de 2026**, prueba a la cual tendrá acceso cualquier persona sin distinción de sexo, raza o nacionalidad, que sea mayor de 16 años.

Los menores de edad podrán participar con autorización del padre, madre o tutor.

Esta prueba está incluida en el Circuit Solidari El Corte Inglés Parc Natural de l'Albufera

(www.circuitalbufera.com)



Art. 1º.-- HORARIO.

El XIII Gran Fons de Alfafar dará comienzo a las 08:30 h. en el Colegio La Fila (Av. Reyes Católicos).

Art.2º.- CIRCUITO.

El circuito tiene una longitud de **15.000 metros**, (Circuito señalizado kilómetro a kilómetro).

El tiempo máximo para efectuar el recorrido será de **2:00 horas** trascurrido este tiempo se cerrará el control de llegada. (El atleta que continúe en carrera después de este tiempo, lo hará bajo su responsabilidad).

El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Local y voluntarios/as.
El recorrido podrá variar en función de las necesidades

La Organización dispondrá de corredores "Prácticos", para ayudar a conseguir los objetivos.

PRUEBA NO APTA PARA ATLETAS EN SILLA DE RUEDAS

Se informa que nadie puede correr sin estar inscrito, la organización tiene autorización para sacarlo de inmediato de la carrera.

Art. 3º.-INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se pueden efectuar **hasta el martes 8 de septiembre a las 23:59 horas** a través de la plataforma on-line <http://www.cronorunner.com/> , fecha máxima para realizar la inscripción con obsequio de las prendas conmemorativa.

A partir de ese momento hasta el día 9 a las 23:59 se podrá inscribirse a la misma plataforma, sin derecho al obsequio.

El precio de la inscripción será de 15€

Las inscripciones están limitadas a 800 participantes, si se completaran antes del plazo establecido se cerrarían automáticamente.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA SI SE HA LLEGADO AL LÍMITE DE INSCRITOS Y SIN DERECHO A OBSEQUIO, CLASIFICACIÓN Y TROFEO

No se devolverá el dinero en caso de que no se realice la prueba por causas climatológicas y otras que no sean de competencia de la organización de la prueba.

El importe de la inscripción no será retornable ni transferible.

Art. 4º.-CRONOMETRAJE.

El cronometraje de la prueba se efectuará mediante sistema de **CHIP**.

Se publicarán los resultados en el tablón de listados antes del cierre del control de meta y en distintos medios de comunicación y redes sociales

Art. 5º.- CATEGORÍAS.

CATEGORIA masculina/femenina	AÑO NACIMIENTO
JÚNIOR / PROMESA	2004 - 2008
SENIOR	1992 - 2003
VETERANO A	1982 - 1991
VETERANO B	1972 - 1981
VETERANO C	1971 - 1962
MASTER	1961 y anteriores
LOCALES	Categoría única

Para la asignación de categoría, los años son los que se tengan el día de la carrera.

Art. 6º.- TROFEOS Y OBSEQUIOS

- Trofeos a los tres primeros y tres primeras clasificadas de cada categoría.
- Trofeos a los tres primeros y tres primeras locales.
- Los trofeos serán acumulativos.
- Si hubiese algún detalle de algún patrocinador, se sortearán antes de la salida y se entregará una vez concluida la prueba
- Se obsequiará con un regalo al Club que más participantes finalicen la prueba. Si existiera empate en el número de finalizados, se contabilizarán los tiempos de los tres primeros.

Se consideran locales aquellos participantes empadronados en Alfafar o pertenecientes al Club Taulains

Art. 7º.- BOLSA DEL CORREDOR

La bolsa del corredor se entregará en el momento de la recogida del dorsal.

A todo corredor se le obsequiará con:

- Camiseta conmemorativa
- Chubasquero

y todo aquello que pueda conseguir la organización

- Los inscritos en el Circuit de L'Albufera en la modalidad GLOBAL, que deseen la camiseta o el chubasquero de la carrera, podrán adquirirlo enviando un correo a elstaulains@gmail.com

Art. 8º.- AVITUALLAMIENTO.

La Organización pondrá a disposición de los atletas avituallamientos de agua a lo largo del recorrido, situados aproximadamente en los Km, 5, 10 y al final de meta.

Art 9º.- RECOGIDA DE DORSAL-CHIP

El dorsal se podrá recoger anticipadamente en PLANET FITNESS ALFAFAR, el sábado 12 (se informará del horario)

<https://www.planetfitness.es/gimnasios/alfafar-valencia>



<https://www.google.com/maps/place//data=!4m2!3m1!1s0xd604fcdd961d155:0x6dda56342617b5?sa=X&ved=1t:8290&ictx=111>

El día de la carrera en las inmediaciones de la salida (**Colegio La Fila**), De 07:30 hasta el comienzo de la prueba. Para recogerlo será necesario presentar un documento acreditativo de la identidad del participante. Los participantes con problemas de salud, alergias, atenciones especiales, deben comunicarlo al recogerlo.

Para recoger un dorsal de otro corredor se deberá presentar una autorización

Art. 10º.- SANCIONES.

Si se observa alguna irregularidad/infracción, la organización advertirá de la misma al infractor cuando sea posible y lo transmitirá a control de prueba. Las sanciones las aplicará control de prueba, quien comunicará motivos y decisiones a los implicados

Motivos de descalificación:

- No realizar el recorrido completo, descalificación.
- No llevar el dorsal, ocultarlo o manipularlo. Debe ser visible y estar fijado en el pecho.
- Un Comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, público y resto de participantes.
- El Servicio Médico de la competición y los Jueces de la organización, están facultados para retirar a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico durante la prueba.

Art. 11º.- VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir a la prueba son los designados por la organización. Queda prohibido seguir a los participantes en coche, moto, bicicleta o patinete, por el peligro que pudieran suponer.

Art. 12º.- SERVICIOS MÉDICOS.

Los servicios médicos y la ambulancia estarán situados en zona de Meta. Así mismo habrá otra ambulancia en el recorrido de la prueba.

Art.13º.- OTROS SERVICIOS

- Servicio de Guardarropía en la zona de salida/meta
- Servicio de duchas al finalizar la prueba

Art.14º.- LEY DE PROTECCION DE DATOS

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad del Club D'Atletisme Alfafar els Taulains, responsable del tratamiento con CIF G96657440 y dirección a efectos de notificaciones en C/ Canovas del Castillo nº3, 46910 Alfafar. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico elstaulains@gmail.com, especificando el derecho que desea ejercitar. El Club D'Atletisme Alfafar els Taulains procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD—.

Art.15º.-ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento, En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente; "**Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el "XIII GRAN FONS DE ALFAFAR"**". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Todos los corredores/as y personas que participen del evento, deberán tener una conducta ejemplar con el medio ambiente y usar los contenedores de basura destinados al reciclaje.

Durante la prueba se deberá llevar el dorsal en la parte delantera, sin doblar o manipular y siempre bien visible para su perfecta lectura a la llegada al control de meta. La no observancia de este artículo puede ser causa de descalificación.

Toda persona que corra sin estar inscrita, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de trofeos ni obsequios.

Las reclamaciones que pudieran producirse por cualquier motivo, deberán ser realizadas oralmente a la organización, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. la decisión de la organización será inapelable.

La organización dispondrá del correspondiente Seguro de Responsabilidad civil y los participantes estarán cubiertos por el Seguro de Accidentes reglamentario para este tipo de eventos.

Al inscribirse en el XIII Gran Fons de Alfafar 2026, los participantes dan su consentimiento para que el Club D'Atletisme Alfafar els Taulains por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del XIII Gran Fons de Alfafar 2026 para todo el mundo (reproducción de imágenes y fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo

Considerara

